MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P3A.-4351.32

Ciudad de México, a 27 de noviembre de 2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Derechos Humanos, con el siguiente Punto de Acuerdo:

> *"**Único.-** El Senado de la República exhorta respetuosamente a las y los Titulares de los Poderes Ejecutivos, así como a los Poderes Legislativo y Judicial de las treinta y dos Entidades Federativas, a que, en ejercicio de sus facultades, implementen y adopten las acciones pertinentes y necesarias encaminadas a erradicar la violencia contra las mujeres y niñas".*

A t e n t a m e n t e

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
19 MAR. 2021
Recibió: Karina
12:21

SEN. LILIA MARGARITA VALDEZ MARTÍNEZ
Secretaria